

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TEYCECOMPANY S.A." EFECTUADA EL 15 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Sábado 15 de abril de 2017 a las 10h15 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avda. Terminal Terrestre Pascuales Km 11.5 Urb. Valle Victoria Mz.2864 Villa 2, se reúnen los accionistas GUZMAN FONSECA JAVIER DARIO y GUZMAN FONSECA FABIAN LEONARDO quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE DE 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
4. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Preside la sesión la Presidente CARRASCO SOLIS LEONOR HIPATIA y actúa como secretario, el Gerente General GUZMAN FONSECA JAVIER DARIO.

La Presidencia solicita que Secretaria constate la mayoría, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas diez y seis minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, se da lectura al informe del señor Gerente General sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día: Presidencia propone un aporte para futura capitalización debido a pérdida del ejercicio. Los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


CARRASCO SOLIS LEONOR HIPATIA
PRESIDENTE


GUZMAN FONSECA JAVIER DARIO
SECRETARIO


GUZMAN FONSECA FABIAN LEONARDO
ACCIONISTA